

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION				Castellón 8 de Diciembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 174
Año III	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Castellón. 1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
	Fuera. 1'25 »	3'50 »	10'00 »		Remitidos, esquelas, precios convls			
Redaccion y Administración, T. Enchín, 60								

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniaca
garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.
20, ZARAGOZA, 20

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

AVISO Á LOS MOZOS DE LA ZONA DE CASTELLÓN

Estando próximo el día del sorteo del actual reemplazo, se hace público, que don Cristóbal Layrón Alonso, habitante en esta capital, calle de San Joaquín, número 2, como representante legal de la sociedad «Vidal Colada y López», por 150 pesetas admitirá contratos para la redención del servicio de Ultramar, desde esta fecha, hasta una hora antes en que principie aquel acto.

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

TRES CARTAS SOBRE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

I

Del Rey don Felipe III á los jurados de Castellón.

«Amados y fieles míos: Deseando con particulares veras que Su Santidad de clare el soberano misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y como en ella fue preservada de mancha de pecado original, que es la opinión que á imitación de los serenísimos Reyes mis predecesores en esta corona yo tengo, he embiado para su solicitud á Roma al maestro Fray Plácido de Tosantos de la orden de San Benito de la congregación de Spaña, mi predicador, con cartas para Su Santidad y mi embaixador, significando quan deseado es en todos mis reinos verlo diffinido, y el consuelo universal que ha de causar, y aunque las obvias razones que concurren para ello, han de mover el ánimo de Su Santidad á hazerlo, será muy importante, para conseguirlo, que entienda

lo mismo por otras vias; y así os encargo mucho, que por vuestra parte representeis á Su Santidad la devoción y afecto que vosotros y toda essa ciudad teneis de verlo determinado por de fee, para que la aclamación de todos obligue á Su Santidad á appresurar el pago; de manera que con la brevedad possible veamos logrado este contentamiento, pues para mí y toda la christiandad ha de ser de los mayores que en nuestros tiempos se puedan desear. Datt. en Madrid á 5 de Julio de 1617.—Yo el Rey.»

II

De los jurados de Castellón al Rey don Felipe III.

«Muy grande es la Merced que Vuestra Majestad nos ha hecho en mandarnos que representemos á Su Santidad el grande afecto que tenemos de ver determinado por de fee el soberano misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y como fieles vassallos desseosos del Real servicio de Vuestra Majestad y devotísimos de dicho tan alto misterio, representamos á Su Santidad, con la que embiamos con esta, la devoción y desseos que tenemos de ver logrado tan general contentamiento: y tenemos firmes esperanzas, que en tiempo de Vuestra Majestad, así como hemos visto logrados otros, veremos también este. Nuestro Señor guarde la Real y Catholica persona de Vuestra Majestad y su felicísimo estado prospere, como estos fieles vassallos de Vuestra Majestad deseamos y la Christiandad ha menester. De esta villa de Vuestra Majestad Castellón de la Plana á 12 de Setiembre de 1617. Muy fieles vassallos de Vuestra Majestad que sus Reales manos besan.»

III

De los jurados de Castellón al Papa Gregorio XV.

«Beatísimo Padre: Los escándalos é inquietudes que en la Christiandad toda causan los que con poca devoción defienden con el omnipotente Dios á su sacrosanta madre en su concepción no la preservó de mancha de pecado original, son muy grandes y de cada día se sperarán mayores si Vuestra Santidad con su suma prudencia no los remedia y previene, y como nuestro muy Catholico Rey y Señor á imitación de los Serenísimos Reyes, sus predecesores, siempre haya tenido la pia opinión de la immaculada Con-

ceptión de nuestra Señora, y nosotros y todos desta villa tan de veras la creemos que, además de haver fundado un convento á división de dicho soberano misterio, si necessario fuesse, la defenderíamos con nuestras vidas; y con singular devoción y grande afecto, desseamos verlo por Vuestra Santidad y la Santa Sede Apostólica definido. Por tanto muy humildemente supplicamos á Vuestra Santidad sea de su santo servicio, con la brevedad que tan gran negocio requiere, declarar por de fé dicho Sagrado misterio. Nuestro Señor guarde la beatísima persona de Vuestra Santidad y su felicísimo estado conserve como deseamos y la Christiandad ha menester. De Castellón de la Plana á 12 de Setiembre 1617.—Muy humildes siervos de V. S. que sus santos pies besan.—Firma de los jurados que son: Pedro Morales, Antonio Juan Lleó, Juan Bautista Vallés y Juan Figuerola.

IV

Las tres anteriores cartas se conservan en el Archivo Municipal de esta ciudad; así como también otros documentos referentes al augusto misterio de la Concepción.

En la imposibilidad de darlos á conocer todos, citaremos únicamente una Real Cédula del Rey Felipe IV, fechada en 24 de Enero de 1664, de la que copiaremos el siguiente párrafo: «....he resuelto se escriba á las universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, que en el juramento que hicieran de aquí adelante todos los que recibieran los grados desde el de Bachiller al de Doctor, en cualesquiera de las facultades que se enseñan y profesan en ellas, y también los que se incorporen en las dichas universidades digan y declaren las palabras «de la Purísima Concepción en el primer instante de su animación.» observando en esto lo

que se dispone por la Bula de Alejandro VII.»

El Rey don Carlos III en una Pragmática fechada en San Lorenzo (Escorial) en 4 Noviembre de 1779 hace extensivo el anterior juramento á las demás universidades del reino habiendo sido ya antes, en 1760, declarada por el mismo monarca patrona de España y sus Indias la Purísima Concepción de la Virgen María.

No terminaremos este mal pergeñado trabajo, sin manifestar, que en 8 de Diciembre de 1854 fué proclamada solemnemente en Roma, bajo el pontificado de Pío IX, la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María con gran regocijo y entusiasmo de los católicos de todo el orbe.

J. A. B.

A la Concepción Purísima de la Madre de Dios

Al celebrar, de María,
Tu pureza inmaculada,
Confusa y anonadada
Hoy se encuentra el alma mía;
Que si con delirio ansía
Tus grandezas publicar,
No puede bien ensalzar
La triste lengua del suelo
Lo que á la del angel del cielo
Le es difícil expresar.

Allá... en medio de una aurora
Que solo Dios percibiera,
Te hizo surgir hechicera
Con su mano creadora;
Y al contemplarte, Señora,
De la belleza dechado,
Exclamara enamorado
Con voz de inmensa armonía;
¡Oh, cuán bella, amiga mía,
Ven para siempre a mi lado!

Al verte Luzbel se exalta,
No queriendo comprender

Que es tu purísimo ser
De jerarquía más alta;
A su corazón asalta
Orgullo el más iracundo,
Y al querer ser sin segundo,
Fué vencido y humillado
Por tí, y al punto lanzado
Del averno á lo profundo.

Y los ángeles dichosos
Al mirarte vencedora,
Te aclaman por su Señora
Con cánticos armoniosos;
Y mucho más venturosos
Por tí en el tiempo serán
Los descendientes de Adán,
Pues luce contigo bella,
De su redención la estrella,
Que hace rugir á Satán.

¡Salve, Virgen soberana
De las gracias de Dios fuente,
Aurora resplandeciente
De la redención humanal
Todo bien en tí se hermana.
Pues eres, Virgen María,
De los cielos alegría,
Y de este mar sin bonanza,
La dulcísima esperanza
Que al paraíso nos guía.

E. G. B.

MEDITACIÓN

Madre amorosa; faro divino,
que junto al trono de tu hijo amado
vives en calma,
ven en mi ayuda, que en mi camino,
tristes congojas han marchitado
la paz del alma.

Ven en mi ayuda; baja del cielo
y en lo profundo del alma mía
tu beso sienta,
ya que, perdidas, huyen al vuelo
las ilusiones y la alegría
que el pecho alienta.

Ven en mi ayuda; yo te lo imploro;
y el casto efluvio del amor santo
de tu alma pura,
tórne á mi pecho la paz que adoro
y huya del alma, con este llanto,
mi desventura.

Ven en mi ayuda; ven cariñosa,
y por la sangre de tu hijo amado,
Jesús divino,
que en tu regazo dulce reposa,
sé Tú el consuelo que, enamorado,
busco sin tino.

Oye mi ruego; mi voz escucha,
y en mi camino tu imagen bella
luzca afanosa;
Mira que en esta cruenta lucha
donde he perdido, por siempre, aquella
Madre amorosa

Que de mi sueños fué la alegría,
otro amor puro que abrasa el alma
triste alimento,
y aquí en el fondo del alma mía.
desesperado vive sin calma
mi pensamiento.

Aquí, en el fondo del pecho mío,
pasión inmensa y abrasadora,
nunca extinguida,
triste acrecienta mi desvarío,
y en esa llama devastadora
muere mi vida.

Porque en mi pecho, de amor rendido,
donde suspira triste y asolas
mi amor soñado,

de mis congojas siento el latido
que ruge en calma, como las olas
del mar callado.

Yo la idolatro: su amor encierra
todas mis dichas, todo el anhelo
del pecho mío;
mis esperanzas sobre la tierra
son esa pura pasión del cielo
que tanto ansío...

Madre amorosa; haz que esa ingrata
que tanto quiero y adoro tanto,
mi amor no esquivé,
y huya esta pena que triste mata
las ilusiones de este amor santo
que en mi alma vive.

Haz que en su pecho brote la llama
del puro afecto que en mí ha encendido
con su hermosura;
como mi pecho, su pecho inflama,
y, así, ese afecto puro, nacido
por mi ventura,

Aquí en el fondo del alma mía,
ya que la quiero y adoro tanto,
será la palma
con que mi pecho dulce sonría;
será mi dicha; será mi encanto:
la paz del alma.

Pedro Bonet Alcantarilla.

CRÓNICA

Con inusitada pompa se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Santa María, la festividad de la Inmaculada Virgen.

La casa del Señor ostentaba profusa iluminación y un extraordinario concurso de fieles ha asistido al sacrificio Divino. Ha oficiado el presbítero señor Martorell y el virtuoso cura arcipreste, doctor Costas ha ocupado la Catedra Santa, haciendo un bellissimo canto de la Purísima Concepción.

El arma de infantería de esta plaza ha asistido á misa esta mañana á las once. El religioso acto, de la iglesia de Santo Domingo, que ha estado concurrendísimo lo ha amenizado la brillante música de Otumba.

El ilustrado y joven capellán del regimiento de esta guarnición, don Ildefonso Rollán, ha celebrado el sacrificio de la misa, pronunciando además un sermón de admirable elocuencia.

Esta tarde á las doce y media, se han reunido en la fonda de Europa, en fraternal banquete, los sargentos del arma de infantería, reuniendo gran animación entre los comensales quienes á los postres han brindado por el ejército español y por sus dignos jefes.

A la hora de cerrar la presente edición, en la calle de Enmedio, espléndidamente adornada, se nota extraordinario movimiento de gentes de todas clases que acuden á presenciar la procesión y la *torrá* de la Virgen Inmaculada, desde la casa del clavario saliente, don Francisco Esteve á la del entrante, don José Adell.

En este momento, los distinguidos oficiales de la infantería de este destacamento, se reúnen á comer en la acreditada fonda de Europa para celebrar la festividad de la Purísima Concepción.

Esta noche habrá velada musical y literaria en la casa del clavario de la Purísima, don José Adell.

Anoche se reunió en sesión el partido liberal de la localidad, acordando que los señores Aliaga y Vazquez, vayan á la corte y que con el excelentísimo señor don Manuel Vivanco y director de EL LIBERAL, que salen mañana para Madrid, visiten al ilustre jefe del partido, don Práxedes Mateo Sagasta.

Es fácil que se agreguen á esta comisión algunos correligionarios de los pueblos.

Diariamente telegrafiará desde la corte nuestro director, los trabajos que haga la expresada comisión, indudablemente de gran provecho para la causa liberal.

Probablemente llegará mañana á esta capital, el distinguido comandante de ingenieros é hijo predilecto de Segorbe, don Julio Cervera y por la noche dará una conferencia en el local del Teatro Nuevo.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA

Delegado en Castellón

DON ANTONIO SEGARRA

SALINAS, 4

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36, es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez ó á plazos en Establecimientos de créditos, Casa Banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados, pueden pedir reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en CASTELLÓN DE LA PLANA al Delegado autorizado por la misma, DON ANTONIO SEGARRA LLORENS, procurador, Salinas 4.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardena Vives, 23 de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados.

PLANTONES

Hay para vender un millar de plantones de naranjos de fruto ovalado y encarnado.
DIRIGIRSE, ENMEDIO, 99

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.
Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

ÚLTIMA HORA

Lo que dice Sagasta

Madrid 8, 9:30 m.

El jefe del partido liberal ha dicho que los conservadores caen destrozados y que necesitarán para volver á organizarse, mucho tiempo, más esfuerzos y doble patriotismo.

Propósitos de Cánovas

Madrid 8, 9:50 t.

Atribuyéndose al señor Cánovas, propósitos de borrarse del círculo conservador, retirándose además de la política definitivamente.

Martínez Campos

Madrid 8, 10:20 m.

El general Martínez Campos estuvo anoche en Palacio, celebrando una larga conferencia con la Reina Regente.

Los silvelistas

Madrid 7, 10:40 m.

Los silvelistas preparan un banquete en honor del señor Silvela.

Créese que se contarán muchos comensales y que en dicho banquete el jefe de los rusos hará importantes declaraciones.

El Consejo de Cánovas

Madrid 8, 11:10 m.

Asegúrase que el señor Cánovas aconsejará á la Reina Regente que llame á los liberales.

La consulta de los presidentes de las Cámaras la cree innecesaria el señor Cánovas.

El gabinete intermedio lo califica de memada.

Candidatos

Madrid 8, 11:35 m.

Indica e al general López Domínguez para la embajada de París; al señor Martos para la presidencia del Consejo de Estado; al señor marqués de la Vega de Armijo para la del Congreso y al general Concha ó al señor Montero Ríos para la del Senado.

Opinión de los políticos

Madrid 8, 11:50 m.

Los políticos dicen que Cánovas pudo caer el martes como triunfador y cayó ayer echado por los votos de sus mismos correligionarios.

El pintor Luna

Madrid 8, 12:5 t.

A primeros de Enero próximo se verá en París el proceso de la causa instruida contra el desgraciado pintor Luna.

Candidaturas

Madrid 8, 12:20 t.

Circulan varias candidaturas liberales pero ninguna autorizada porque el señor Sagasta se muestra reservadísimo.

Solo dice que procurará la ponderación de fuerzas en el gabinete.

El consejo de ministros

Madrid 8, 12:30 t.

El señor Cánovas ha convocado á los ministros á las cuatro de la tarde en la Huerta.

Seguramente el Consejo durará breves momentos, marchando enseguida Cánovas á Palacio á presentar la dimisión del Gobierno.

Lo que dicen los rusos

Madrid 8, 1:50 t.

Los silvelistas dicen que el señor Cánovas está irritadísimo con ellos pero pronto les convidará á comer—dicen—porque más lo estuvo con Romero y ahora ha hecho cuanto Romero Robledo le querido.

Imp. N. Traver, Mayor, 24.